

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZA NUM: 143
ORDENANZA NUM: 30

SERIE: 2016-2017

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO 2016-2017, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCIÓN NÚM. 130 DEL 24 DE MAYO DE 2016, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 DEL BALANCE DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 2016, SEGÚN LO DEMUESTRA LA LIQUIDACION PRELIMINAR 2015-2016.

POR CUANTO: Según lo demuestra la liquidación preliminar 2015-2016 indica un superávit de \$1,283,269.83 el cual luego de haber realizado unos reajustes por \$641,072.00 queda un balance disponible de \$642,197.83 por lo cual se aplicara la cantidad de \$500,000.00.

POR CUANTO: Esta cantidad representa un aumento de \$500,000.00 que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas en el presupuesto vigente.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCION 1RA: Reajustar el presente presupuesto funcional la cantidad de \$500,000.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS: La ingresos según lo demuestra la liquidación preliminar 2015-2016, el cual refleja un balance disponible de \$500,000.00.

SECCION DE EGRESOS:
PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

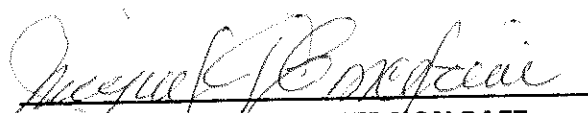
PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-09-94.84	Festival de Navidad	\$ 69,000.00
010-02-09-94.82	Carnaval del Plata	120,000.00
010-03-04-94.51	Renta de Equipo	30,000.00
010-03-04-92.35	Gastos Telefónicos	35,000.00
010-03-04-94.11	Servicios Profesionales	58,000.00
010-04-04-94.73	Desperdicios Sólidos	148,000.00
	Crear Nueva Partida	
010-02-04-94.84	Toma de Posesión	40,000.00
	Total	\$500,000.00

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

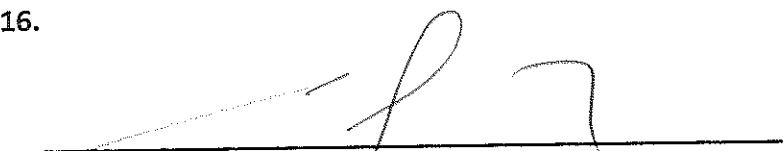
SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2016.


HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL


SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2016.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE

MUNICIPIO DE DORADO
SOBRANTE DE LA OPERACION 2015-2016
PRELIMINAR

INGRESOS FONDO GENERAL:

CONTRIBUCION SOBRE PROPIEDAD	11,060,538.72
PATENTES	4,990,589.10
IMPUESTO DE VENTAS Y USOS	9,105,665.60
ARBITRIOS DE CONSTRUCCION	1,438,066.97
OTROS INGRESOS	<u>2,706,257.46</u>

TOTAL INGRESOS PRELIMINARES
SIN AUDITAR 2015-2016 \$ 23,301,117.85

RECURSOS PENDIENTES DE COBROS:

EXCESO-CAE	4,800,000.00
EXCESO FONDO REDENCION IVU	700,000.00

TOTAL RECURSOS DISPONIBLES \$ 28,601,117.85

EGRESOS FONDO GENERAL:

PRESUPUESTARIOS 2015-2016	23,520,027.66
ODIGACIONES 2015-2016	<u>945,420.23</u>

TOTAL DESEMBOLSOS Y OBLIGACIONES
SIN AUDITAR 2015-2016-FONDO GENERAL \$ 24,465,448.09
TOTAL DESEMBOLSOS Y OBLIGACIONES
EXCESOS CAE E IVU \$ 3,052,999.93

SOBRANTE (DEFICIT) OPERACIONAL
PRELIMINAR SIN AUDITAR 2015-2016 \$ 1,283,269.83

NOTA:

Estos cálculos fueron realizados utilizando proyecciones de ingresos para estos propósitos.